



BASES DEL CONCURSO DE POSTALES DE FELICITACIÓN DE LA NAVIDAD 2024

La Delegación en Navarra del COAVN convoca el concurso de dibujo de POSTALES DE NAVIDAD 2024 para hacer de la Navidad un momento de reunión y hermandad.

Nos gustaría animaros a compartir y visibilizar esas facetas creativas tan innatas a nuestro colectivo y que sabemos promovéis dentro de vuestra familia y amistades.

Este año nos gustaría poner el foco en un tema único:

“LA NAVIDAD Y LA ARQUITECTURA EN NAVARRA”.

Queremos que los participantes plasmen el espíritu navideño a través de escenarios icónicos de la arquitectura navarra, desde sus plazas y calles hasta edificios históricos o rincones contemporáneos.

BASES

1. **DESTINATARIOS /** La participación en el presente concurso es abierta a todas las personas colegiadas en Navarra, al personal de esta Delegación y a las familias de ambos colectivos.
2. **UNA SOLA OBRA /** Cada persona participante sólo podrá presentar una obra, original e inédita (no presentada en otros concursos, ni en la que figure de forma total o parcial reproducción de obra alguna sujeta a derechos de autor).
3. **4 CATEGORÍAS SEGÚN EDAD /** El concurso se distribuye en 4 categorías en función de la edad de los participantes:
Infantil 1 (hasta 7 años)
Infantil 2 (entre 8 y 12 años)
Juvenil (entre 13 y 17 años)
Adultos (a partir de 18 años)
4. **TEMÁTICA /** Los dibujos deberán reflejar estos **temas**: Navidad y arquitectura y/o urbanismo + Navarra.
5. **EXPOSICIÓN /** Todos los dibujos participantes formarán parte de una exposición en la sede colegial que estará abierta del 13 de diciembre de 2024 al 10 de enero de 2024.

6. **TÉCNICA /** La técnica a emplear es totalmente libre (dibujo, pintura, obra gráfica...)
7. **FORMATO DIGITAL /** El formato de entrega de los trabajos será solo digital (.jpeg) con resolución de 300 ppi (píxeles por pulgada) o pdf de la misma calidad. La organización se encargará de su impresión en papel para la realización de la exposición señalada en el artículo 5. Las obras se recibirán vía electrónica a través de la siguiente dirección de correo: info@coavna.com
8. **DATOS DEL MAIL /** En el correo electrónico se indicará:
 - En el ASUNTO: "Navidad / Gabonak 2024" + TÍTULO DE LA OBRA
 - DOS ARCHIVOS ADJUNTOS:
 - **POSTAL (en jpg)**
 - **DATOS / Documento (en pdf)** indicando:
Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección postal y número de teléfono
Se indicará además la persona colegiada o empleada de la Delegación de la que se es referencia.
9. **PLAZO RECEPCIÓN TRABAJOS /** El día límite de recepción será el **LUNES 9 de DICIEMBRE de 2024 a las 12:00h**. A cada persona concursante se le hará entrega de un acuse de recibo del email.
10. **PREMIOS**
 - Se otorgarán, además de Diplomas, los siguientes premios en cada categoría:
 - Adultos: 200 euros
 - Juvenil: material de dibujo y/o lectura valorado en 100 euros
 - Infantil 1: material de dibujo y/o lectura valorado en 50 euros
 - Infantil 2: material de dibujo y/o lectura valorado en 50 euros
11. **JURADO /** El jurado estará compuesto por tres miembros de la Junta Directiva del COAVN Navarra y tendrá en cuenta la calidad, la idea y la edad de los participantes a la hora de otorgar los premios. El jurado podrá declarar desierto el premio si estima que ninguna obra reúne las condiciones adecuadas para ser la FELICITACIÓN DE NAVIDAD de 2024.
12. **FALLO DEL JURADO Y ENTREGA PREMIOS /** El fallo del jurado se hará público en un acto que se celebrará en la sede colegial **el VIERNES 13 DICIEMBRE de 2024 a las 17h**, coincidiendo con la inauguración de la exposición. Habrá además un pequeño obsequio para todas las personas participantes en las categorías infantil y juvenil. En ese mismo acto se decorará el árbol de Navidad que se instalará en el hall de la Delegación. Los participantes que traigan además un adorno navideño artesano recibirán un pequeño obsequio.

13. **ARCHIVO DIGITAL /** Todas las obras presentadas pasarán a formar parte de un archivo digital del que la Delegación podrá hacer uso poniéndolo en conocimiento de las personas autoras.
14. **FELICITACIÓN INSTITUCIONAL /** El jurado decidirá entre las obras premiadas en las diferentes categorías cuál será la postal de felicitación que se utilice en los medios de comunicación y soportes publicitarios de la Delegación para felicitar la Navidad, señalando en todo caso su autoría.
15. **MÁS INFORMACIÓN /** Cualquier consulta o aclaración a estas Bases podrá realizarse en info@coavna.com
16. **ACEPTACIÓN BASES /** La participación en el concurso supone la aceptación total de las Bases del mismo. En todo lo no contemplado en las mismas, será el Jurado quien determine.

Pamplona a 21 de noviembre de 2024